

LOTE	DESCRIPCION	BASE (U\$S)
------	-------------	----------------

REMATES DE BIENES MUEBLES Y RAICES SIGLO XVIII

1	"Dn. Juan Anto. Magariños de orn. del Sor. Alcalde de 1º voto ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo tres ps. al 4 pc/o. de setenta y cinco ps. enqe Dn. Salvador Grande remató á nombre de su hermo. Dn. Franco. los vienes Muebles y Raizes de Ramon Leguisamon, y constán en los áutos de su razon óbrados...". 19 de marzo de 1796. Expide voletto (Fdo.) Franco. Gomez. Texto a tinta y en el español de la época. en una carilla.	30
2	"Dn. Clemente Rodriguez ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala a mi cargo ócho ps. al 4 pc/o. de doscientos ps. enqe. vendió á Dn. Benito Anto. Paredes natural de la Feligresia de Sta. Maria de Darbo, todos los muebles y rayzes qe. por fin y muerte de sus Difuntos Padres Dn. Pedro, y Da. María Portela le quedaron de Herencia en la Feligresia de Sn. Martin de... Jurisdicción de la Villa de Cangas en el Reyno de Galicia...". Montevideo 11 de febrero de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.	30
3	Dn. Antonio Lopez de Allende ento. en la Rcepta. del Rl. Dro. De alcabala de mi cargo seis ps. un rl.ál 4pc/o. de ciento cincuenta y tres ps. trs y mdo.rls. en que vendió a Dn. Juan de Barros, Vecino y asistente en la Feligresia de Sn. Roman de Doñino Jurisdicción de la Villa de la Graña en el Reyno de Galicia, cuya peronería pa.su compra represntó en esta Dn. Ramon de Lago, todos los vienes raycez qe. le quedaron por fin y muerte de su padreJuan Anto. de Allende..."Montevideo a 18 de febrero de 1796. Expide voletto (fdo.) Franco. Gomez. Texto a tinta en español de la época, en una carilla.	30

VENTA DE EMBARCACIONES

4	"Sr. Admdor. Sirbase VMD. mandar... voletto, pa. estender escritura, de venta qe. hago de mi zumaca nombrada la Flor del Mar qe. se halla anclada en este Puerto, a Dn. Franco. Anto. Maciel (Saladerista y filántropo oriental en la época de la colonia española. Conocido como el "padre de los pobres", precursor del Hospital de Caridad. El Hospital Maciel lleva su nombre) vezino de esta Ciudad... su casco en rueda, anclar, Amarrar palos... Aparejos, Lancha y de otro buque y de mas utiles qe. en ella se encuentran, necesarios pa. nabegar todo lo expresado en Dos mil pesos\$. Montevideo y eno. 30 de 1796... (Firmado) Manoel Antonio Vieyra. Dn. Manl. Antonio Vieyra entexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ochenta ps.\$ al 4 pc/o. de dos mil ps. que á la Vuelta se expresan haver vendido á Dn. Franco. Antonio Maciel el buque que igualmnte se cita." Montevideo 11 de Febrero de 1796. (Fdo.) Franco Gomez. Texto a tinta y en el español de la época y en dos carillas.	50
5	"Dn. Mateo Gallego entexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo sesenta y cuatro ps.\$ al 4 pc/o. de mil seiscientos ps.\$ enqe Dn. Manuel Correa García declaró haverle vendido su Zumaca Portuguesa nombrada Sn. Juan Bautista con todos sus aparejos respectos, lancha y demas utiles qe. tenga y pa. que conste...". Montevideo 27 de febrero de 1796. Expide voletto, (fdo.) Franco. Gomez. Al reverso (fdo) dos veces "A ruego del otorg. Pedro Felizno. de Cavia." Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	30
6	"Dn. Pedro Franco. de Berro y Dn. Pedro José de Errazquin de mancomun entexaron en la Recepta. del Rl. Dro. de Alcavala de mi cargo, sesenta y seis pesos al cuatro por ciento de mil seis cientos cincuenta pesos en donde Dn. Franco. de Orive (Padre del Gral. Manuel Oribe, quien fuera segundo Presidente de la República Oriental del Uruguay y fundador del Partido Nacional) Teniente Coronel del Rl. Cuerpo de Artilleria les vendio una lancha del trafico de este Rio conocida con el nombre de Alzaibar, con todo, sus aparejos, y utiles que tenga, y para que conste doy el presente boletto que firmo en Montevideo a 5 de agosto de 1796. (fdo.) Franco. Gomez". Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	50

VENTA DE CHACRAS

7	"Dn. Franco. Garrido como Alvacea del finado Dn. Ramon Anto. Carrasco, y Apoderado de Da. Maria Tomasa Carrasco, y Dn. Antonio José Carrasco (Los Carrasco eran parientes de José Gervasio Artigas y descendientes de Salvador Sebastián Carrasco quien fué uno de los primeros pobladores de Montevideo) por sí mismo, entrexaron en la Recepta. Del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo quatro ps. al 4pc/o. de cien pesos en que vendieron los dos á Dn. Santos Bornachea un Terreno en el Arroyo del Sauce Solo, compuesto de ochocientos y mas vs. de frente á dicho Arroyo, y el fondo que tenga..." Deslinde entre otros con Da. Teodora Lopez Dn. Dionicio Barbosa. Montevideo 24 de Mayo de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gomez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
8	"Dn. Juan Antonio Carrasco, y Dn. Nicolas Fernandez Miranda entrexaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo trece ps. \$. al 4pc/o. de trescientos veinte y cinco ps. \$. en que el primero declaró haver vendido ál segdo. Una suerte de chacra en el Arroyo Miguelete compuesto de doscientas varas de frente ál otro Arroyo y una legua de fondo..." Deslinde entre otros, con Dn. Manuel Hubero. Montevideo 27 de Julio de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
9	"Dn. Mateo Vidal (Padre de Mateo Lucas Vidal quien fuese diputado por la Banda Oriental ante la Asamblea del Año XII) ento. en la Recepta. del Rl. Dro de alcabala de mi cargo quatro ps. ál 4pc/o de cien ps. en que Dn. Juan de Medina por sí y por facultades qe. tiene de sus hermanos le vendió un Terreno de chacra compuesto de quinientas varas de frente, y una legua de fondo, que corre éste al Arroyo Canelones en las puntas del Arroyo de Toledo..." Deslinde entre otros, con Dn. José Fernandez Medina. Montevideo 28 de Abril de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gomez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
10	"Dn. Juan Menendez ento. en la Recptoa. del Rl. Dro de alcabala de mi cargo nueve ps. siete y mdo. res. al 4 pc/o de doscientos quarenta ps. fuertes en que Dn. Hipolito Vera por sí, y compoder de sus hermanos declaró haverle vendido una Chacra en el Arroyo de Toledo compuesta de quatrocientas varas de frente y una legua de fondo..." Deslinde entre otros, con Dn. Melchor de Viana (Administrador de la Real Renta de Correos de Montevideo. 1737- 1796) y con Dn. Ferdo Rodriguez. Montevideo 12 de junio de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
11	"Dn. Manuel Morales entexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze pesos al 4pc/o. de trescientos ps. en que D. Melchor Rodriguez Governor. De la Provincia de Chiquitos declaró haverle vendido una suerte de chacra en el Pago de Mangangá, compuesta de quatrocientas vs. de frente ál Arroyo de otro Mangangá, y una legua de fondo ál Arroyo del finado Mereles..." Deslinde entre otros, con el finado Avellaneda, Dn. Estevan Artigas (Familiar del Gral. Dn. José Gervasio Artigas). Montevideo 8 de Julio de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
12	"D. Vizte. Clos ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo quatro ps. ál 4pc/o de cien pesos en que vendió á Dn. Diego Arias un Rancho con un pozo a balde en el Pueblo de Sn. José, y en terreno de quarenta varas en quadro..." Deslinde entre otros, con Dn. Franco. Porley, Da. Josefa..., D. Manl. Lopez, y con tierras Realengas. Montevideo 2 de Septiembre de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla	40
13	"Digo yo el abajo firmado Dn. Vicente Antonio Varela qe. pr. el presente pompro a Dn. Juan de Molina la chacra qe. remato el finado Ordeñana en la cantidad de tres mil y doscientos ps. bajo las mismas condiciones en qe. la remato dicho Juan de Molina y pa. qe. conste para qe... le otorgare la escritura Monto, 5 de Spbre de 1795. Firmado por Biciente Antonio Barela y Juan Franco. De Molina. Dn. Juan Cayetano de Molina entexó en la Recepta. del Rl. Dro de alcabala de mi cago ciento veintiocho ps. ál 4 pc/o de los tres mil y doscientos ps. que arriba se expresan". Montevideo, 18 de abril de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35

14	“Dn. Jose Ignacio Gomez Capitan del regimto. de infanta. de Buenos Áyres entexó en la Recepta. del Rl. Dro de Alcabala trece ps. quatro rs. ál 4 pc/o de trescientos treinta y siete ps. quatro rs. en que dn. Miguel de la Raya declaró haverle vendido tres suertes de chacra citas en el Arroyo de las Brujas compuestas de trescientas varas cada una...” Deslindes entre otros, con Dn. Franco... Dn. Franco... Hernandez y con Dn. Bruno Muñoz. Montevideo, 7 de Enero de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
----	---	----

VENTA DE PROPIEDADES DENTRO DE LA MURALLA DE MONTEVIDEO

15	“Dn. Eusebio Vazquez ento. en la Recepta. Del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo sesenta y quatro pesos ál 4 pc/o. de mil seiscientos pesos en que D. Geronimo de Lagos declaró haverle vendido una casa en la Ce. de Sn. Sebastian, y enterreno de trece y tres quartas vs. de frente al N. y cincuenta de fondo...” Lindando entre otros con Da. Margarita Calleros, Dn. Bernardo Rodriguez, Ce. Rl. de por medio con los P.P mercenarios, Dn. Domingo Ferreyra. Montevideo 29 de octubre 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
16	“Da. Maria Clara Zavala (Descendiente de Bruno Mauricio de Zabala, gobernador de la ciudad Buenos Aires y fundador de Montevideo) ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ciento veinte y ocho pesos corrientes ál 4 pc/o de tres mil doscientos ps. en que vendió en publica ámoneda á D. Franco. Aypurua una casa en la Ce. de Sn. Juan y en terreno de diez y nueve y tres quartas vs. de frente al S. y veinte y ocho otras de fondo al N...” Deslinda entre otros, con Ce. Rl. de por medio con casa de Dn. Melchor de Viana (Primo de quien fue gobernador de Montevideo Joaquín de Viana), D. Jose Brum, D. Juan Anto. y Ferm. de la Sierra. Montevideo 12 de noviembre 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	50
17	“Dn. José Ignacio Paes ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo veinte y un pesos cinco res. al 4p c/o. de quinientos treinta y nueve ps. y cinco res y 5/8 en que vendió á D. Ramon Guerra un rancho, y cocina de piedra en la Ce. de Sn. Ramon, y en terreno de veinte y una vs. y tres quartas de frente ál N. y diez y ocho y quarta vs. de fondo...”. Deslinda, entre otros, con Ce. Rl. de por medio con D. Pedro Susbiela, Dn. Manl. de Castillo, por el fondo con la muralla y por el O. el Cuerpo de Guardia. Montevideo 7 de octubre 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
18	“D. Marco Bordón ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo veinte y ocho ps. al 4 pc/o. de setecientos ps. en que declaró haver vendido á D. Pedro Martínez una Casa en la Calle de Sn. Felipe, y un terreno de diez vs. y tercio de frente al N. y el fondo que tenga, y le corresponda que...”. Deslinda, entre otros, con Ce. Rl. de por medio con el combento de San Francisco, Dn. Franco. Solé, Da. Juana Hernandez y Da. Josefa Sienra. Montevideo 12 de setiembre de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
19	“Dn. Franco. y Antonio Galván primero y segundo Albaceas del finado D. José Galván, por si propios y á nombre de los demas herederos sus hermanos, entrexaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ochenta y un pesos dos y mdo. rs. al 4 pc/o. de dos mil treinta y dos ps. seis y mdo. rs. en que vendieron á D. José Suarez una casa en la Ce. de Sn. Gabriel, (propia de otro testamento) y en terreno de catorce y mda. vs. de frente ál S. y su correspondiente fondo ál N....”. Deslinda, entre otros, cno Ce. Rl. de por medio con D. Melchor de Viana (Primo de quien fue gobernador de Montevideo Joaquín de Viana), D. José Rodríguez y D. Domingo Guerrero y Fermin Ledesma. Montevideo 31 de agosto de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
20	“Dn. Nicolas Cordones como apoderado en esta Plaza de Da. María Eusebia Martínez viuda de D. Migl. García entrexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo noventa y seis ps. y mdo. rs. al 4 pc/o de dos mil quatrocientos veinte ps. en que vendió á Dn. Andrés Antonio Vásquez una casa propia de otra... cita en la calle de Sn. Sebastian. y en terreno de cuarenta y tres vs. y tres quartas de frente ál S. y cincuenta de fondo...”. Deslinda, entre otros con Ce. Rl. de por medio con casa de D. Jose de Silva y D. Anto. Palomino. Montevideo 8 de agosto de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35

21	“Dn. José Martínez ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze ps. al 4 pc/o de trecientos ps. en que declaró haver vendido á D. José Gómez Capitn. del Regimto. de Infanta. de Buenos aires un terreno en la Calle de Sn. Benito compuesto de doze vs. de frente ál E. y cincuenta de fondo ó las, (que tenga)...”. Deslinde, entre otros con Ce. Rl. de por medio con D. Rosendo Saenz, D. Pedro Monterola, D. Juan Bautista de Aramburo y D. Domingo Machas. Montevideo 31 de agosto 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	40
22	“Dn. Gregorio García entrexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez y ocho ps. ál 4 pc/o de quatrocientos y cincuenta ps. en que Da. Isabel Lopez por si y con poder de sus hijos le vendió una Casa en la Calle de Sn. Ramon, y en terreno de diez y seis y mda. vs. de frente ál S. y veinte ocho y mda. de fondo...”. Deslinde, entre otros con Ce. Rl. con Da. Juana Gamba, D. Juan Frnz., D. José Aguiar y otros. Montevideo 26 de agosto de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
23	“Dn. Andrés Vázquez Combarro ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo treinta y dos ps. ál 4 pc/o de ochocientos pesos en que vendió á Eusebio Vázquez, una casa en la Calle de Sn. Juan, y en terreno de ocho vs. de frente ál E. y catorce y quarta de fondo...” Deslinde entre otros con Ce. Rl. de por medio con sitio de los herederos de D. Juan de Echenique, D. Vizte. Rodriguez y D. Gabriel... Montevideo 24 de mayo de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
24	“Da. Antonia Santos ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez ps. y un res. al 4 pc/o de dos cientos y cincuenta y tres ps. tres rs. en que vendió á D. Benito Castinis un quarto edificado en terreno de ciento diez y media varas superficiales...” Deslinde entre otros con Ce. Rl. por medio con la muralla y con D. Segundo Gonzalez. Montevideo 23 de junio de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
25	“Dn. Ramon de la Fuente y Freyre ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ciento trece ps. seis y medio rs. ál 4 pc/o de dos mil ochocientos quarenta y cinco ps. en que vendió á D. Rosendo Dovál, la casa que resulta de los antecedente áutos obrados en el Gobierno de esta plaza”. Montevideo 8 de junio 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla.	35
26	“Dn. Manuel Sánchez Sargto. de Asamblea como Albacea del finado D. José Martínez Sargento graduado de Alférez ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de mi cargo sesenta y dos ps. tres y medio res. corrientes al 4 pc/o de mil quinientos sesenta ps. en que vendió á D. Domingo Paredes y á su Esposa Da. Pasquala García, una Casa frente la Bateria de Sn. José propia de la testamta. de otro finado y en terreno de doze y media vs. de frente al N. y cincuenta de fondo...”. Deslinde entre otros, D. Rosendo Dovál, D. Juan Cabrera, D. Bartolomé Mitre (Abuelo del Presidente Argentino del mismo nombre) y con la plazoleta de otra batería. Montevideo 7 de julio de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en el español de la época, en una carilla	50
27	“Dn. Gabriel de Saldías ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo sesenta y un ps. un rl. a 4 pc/o de mil quinientos venite y ocho ps. en que Dn. Juan Martínez declaró haverle vendido una casa en la Ce. de Sn. Pedro y en terreno de doze vs. de frente y de fondo por una parte quarenta y ocho y mda. y por ótra, qe. hace martillo,...” Deslinde entre otros con D. Juan de Tapia, Da. Barbara Barreda, D. Nicolas Cordones y el Dr. Magariños. Montevideo 27 de julio 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez. Texto a tinta y en español de época, en una carilla.	35
28	“Dn. Jose Antonio Hidalgo ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ocho ps. al 4 pc/o de docientos ps. en qe. vendio á Dn. Pedro Pérez Majo un terreno en la Ce. de Sn. Pedro compuesto por veinte y cinco vs. de frente, y cincuenta de fondo qe. linda por su frente al S. con el Ospital de Caridad...” Deslinde, entre otros, la Muralla y los herederos del finado Cabrera. Montevideo 19 de febrero de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez, Texto a tinta en español de la época, en una carilla.	35

29	<p>“Da. Margarita Viana (Familiar de quien fue gobernador de Montevideo Joaquín de Viana) viuda del finado D. Juan Pedro de Aguirre ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo trecientos y veinte pesos ál 4 pc/o de ocho mil ps. en que vendió ál Dor. Dn. José Giró (Padre de Francisco Giró quien fuera Presidente de la República y que desempeñara otros importantes cargos) una casa en la calle de Sn. Luis qe. hace esquina a la de Sn. Ferndo. y un terreno de quarenta vs. de frente y cincuenta y quatro y mda. de fondo con mas un martillo en otro fondo de diez y media varas de ancho y veinte y nueve de largo, que linda pr.el frente Ce. Rl. por medio con casas de D. Geronimo Fisterra...”. Deslinde entre otros con la viuda de D. Juan Gil, D. Bartolomé Perez, con D. Francisco Miró y Armania y con los herederos del finado Calderon. Montevideo 29 de abril de 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez.Texto a tinta en español de la época, en una carilla.</p>	50
30	<p>“Da. Rosa Pesoa como Tutora y Curadora de los Herederos sus hijos ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo veinte y tres ps. dos rs. al 4pc/o. de quinientos óchenta ps. un rl. y tres quartillos en que vendió ál Dor. Dn. Jose Giró (Padre de Francisco Giró quien fuera Presidente de la Republica y que desempeñara otros importantes cargos) un cuarto en la calle de Sn. Carlos, y un terreno de seis vara y tres quartas de frente ál S.y veinte y siete de fondo, que linda pr. su frente Ce.Rl. de por medio con casas de DN. Franco. Zufriátegui(Padre de Pablo Zufriátegui que fué ayudante del Gral. Artigas y desde 1811 a 1823 peleó en todas las batallas de la Provincia. Fue uno de los Treinta y Tres Orientales, desempeñando otras muy importantes actividades) Deslinde, entre otros y con el Padre Vicario. Montevideo 2 de enero 1796. Expide voletto (Fdo.) Francisco Gómez.</p>	50
31	<p>“Sor. Admor.de Rl. Ala. Sirvase me mandar dar voletto pa. el escribano Publico Dn. Juan Antonio Magariño estienda una Escritura en su protocolo de venta de una Botica qe. hago a favor de Dn. Franco. Estrada, de este vezindario en valor de tres y mil trescientos pes. y importe... en varios medicamentos compuestos armazón utensilios y en el de mil doscientos y seis pes. en medicamentos simples por el qe. pago la correspondiente Alcavala según esta en uso en la capital de Buenos Ays... Franco. Salvio Marull (fdo.) Dn. Franco. Salvio Marull ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo quarenta y ocho ps. dos rs. de los mil docientos seis rs. que importaron los simples que árriba se expresan...”. Montevideo 15 de abril de 1796. (Fdo.) Francisco Gómez. Al margen izquierdo: “V.B. y firma”.</p>	50
32	<p>“Dn. Joaqn. Alvarez Navia ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo seis ps. al 2 pc/o. de trescientos ps. en que Dn. Franco. García de Zuñiga (terrateniente, militar y comerciante, uno de los principales hacendados de la banda Oriental, participó en algunos eventos de las invasiones inglesas) le vendió un Terreno solar en el varrio del Ó. compuesto por por veinte y cinco varas de frente y cincuenta de fondo..”. Deslinde, entre otros con Da. Gabriela Alzaybar, Manl. Pena, Juan de Molina y Pedro Díaz. Montevideo 7 de marzo de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.</p>	40
33	<p>“Dn. Juan García ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo quarenta y quatro ps. al 4 pc/o. de mil y cien pesos en que D. Franco. Morlanes le vendió una Casa junto á la muralla rl. y en terreno de catorce varas y tres quartas frente, y trecienta cincuenta y ocho vs. superficiales quadradas qe. tener su fondo irregular”. Deslinde entre otros con la muralla, Da. Tomasa Morlanes y Da. Candelaria Durán. Montevideo 23 de mayo 1796. Expide voletto Francisco Gómez.</p>	35
34	<p>“Da. María Rosa Cufre (el actual nombre del arroyo Cufre se debe a un ancestro llamado Juan Francisco Jofré) ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo seis pesos ál 2 pc/o. de trescientos pesos en que vendió á Dn. Eusebio Pexcal un terreno solar en la Calle de Sn. Vizte. compuesto de doze vs. de frente y veinte y cinco de fondo...”. Desline entre otros con los herederos de Melchor de Viana (primo de Joaquín de Viana) y casas de Dn. Bartolomé Riesgo. Montevideo 19 de mayo de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.</p>	35
35	<p>“Dn. Pantaleon Luis Sierra, como albacea del finado Dn. Franco. Reyes entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo seis ps. siete y medio rls. Al 4 pc/o. de ciento setenta y dos ps. un real en que vendió á Dn. Esmeregildo de Castro un terreno con alguna piedra en la Ce. de Sn. Ramón compuesto de siete y quarta varas de frente y diez y nueve de fondo. Deslinde entre otros con Mateo Vidal (sacerdote y político oriental), Sebastian Cordero, Sargto. Vila y Dn. Tom. Castillo. Montevideo 30 de diciembre de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.</p>	35
36	<p>“Da. Juana Theodora Lopez ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcaba. de mi cargo treinta y dos ps\$. al 4 pc/o. de docientos ps\$ en que vendió á Dn. Pablo Falcón de Alfonso un cuarto arruinado en la ce. de Sn. Felipe, y en terreno de siete varas y dos y medias quartas de frente y treinta varas de fondo”. Deslinde entre otros con Dn. Juan de Echinique y Dn. Franco. Garrido. Montevideo 23 de enero de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.</p>	35

37	“Dn. Estevan Torres ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcaba. de mi cargo treinta pesos al 4 pc/o de setecientos y cincuenta pesos en que vendió á Dn. Luis Anto. Gutierrez una casa arruinada junto al óspital de Caridad, y en Terreno de veinte y ocho quarta varas de frente y setenta de fondo”. Deslinda entre otros, con la muralla rl... y Rl. de Sn. Diego, un terreno de los padres domicos. y con Dn. Joaqn. Alvarez. Montevideo 30 de enero de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35
38	“Dn. Vizente Vieites ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo dos ps\$. al 4 pc/o. de cincuenta p.s\$. en que declaró haver vendido á Matias Toro un terreno en la Ce. de Sn. Ramón compuesto de siete varas de frente, y veinte y cinco de fondo”. Deslinda entre otros con Rl. de por medio, Dn. Rafael Puentes, Dn. Giró (padre de quien fuera presidente de la Republica y desempeñara otros cargos) y Dn. Francisco Sánchez. Montevideo 4 de marzo de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	40
39	“Sr. Dn. Juan Antonio Magariños extienda... esca. de venta qe. hago á Dn. Andres Bazquez de Cambarro en un sitio en Calle de Sn. Luis, de veinte y cinco vas. de frente al sur, qe. linda calle de por medio con casas de Dn. Juan Fernandez y diez y seis varas de fondo al norte qe. haze Esquina a la calle de Sn. Joaqn. linda... el fondo con solar de Dn. Eugenio Zalayeta, y por el S. esta con solar del vendedor; y en otro sitio, una casa a la calle Sn. Joaqn. Y esquina Trastienda y Corral a la c. Sn. Luis en Cantidad de tres mil docientos ps. comodas sus entradas y salidas... con todas las Clausulas y Renunciaciones necesarias. Cuya Cantidad tengo en mi poder a mi entera Satisfacion y lo firme. Montevideo 27 de feb.dDe 1796. (firmado Rafael Maldonado). Ha satisfecho Dn. Rafael Maldonado ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcaba. de mi cargo ciento veinte y ócho ps. al 4 pc/o de tres mil docientos ps. que á la vuelta se expresaron, y para qe. conste lo firmo Montevideo 27 de febrero de 1796. (Firmado Franco. Gomez). Asi mismo debe constar en otra esca. que he recibido setecientos quarenta ps. y seis rls. Por bía de satisfaxon en esta venta según conbenio al tpo. del contrato. (Firma Rafael Maldonado y Andres Bazquez de Combarro). Asi mismo satizfizo Dn. Rafael Maldo. veinte y nueve ps. cinco rls. al 4 pc/o. de los setecientos quarta. ps. seis rls. Que arriba se	50
40	“Dn. Juan Bautista de Aramburu ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ochos pesos ál 2 po/o. de cuatrocientos ps. en qe. compro á Dn. Esteban Perugorria un terreno en la Ce. de Sn. Benito compuesto de trece baras y tres cuartas de frente y cincuenta y una con tres cuartas de fondo”. Deslinda, entre otros, con Dn. Rosendo Saenz, Dn. Jose Martinez, con el finado Eusebio Vidal (fundador de San Jose de Mayo). Montevideo 11 de julio 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35
41	“Sor. Admor. de la Rl. Aba. sirvase me dar permiso pa. qe. Dn. Juan Antononio Magariño Escribano Publico y del Cavildo de esta Ciudad estienda en su registro una escritura de venta qe. ago de una casa, propia mia qe. poseo en esta Ciudad calle nombrada Sn. Gabriel a favor de Dn. Juan Franco. García de Zuñiga en cantidad de doze mil pes. constets. y con constancia en haver yo pagado el correspondiente dro. de alcavala Montevideo y... 12 de oct. 1796. (Firmado Franco. Salvio Marull). Queda pagada la alacavala con cuatrocientos ochenta ps. al 4 pc/o de doze mil ps. en que Dn. Franco. Salvio Marull le vendió á Dn. Franco. García de Zuñiga la casa que arriba se cita y en terreno de veinte y dos varas de frente al N. y cincuenta y tres de fondo, que linda pr. su frente ce. pr. medio con casa de Dn. José Barbosa... el fondo con el Padre Vicario... con los herederos de Dn. Melchor de Viana... con sitio Dn. Anto. Santos Almeyda, y pa. qe. conste lo firmo en Monteo. 12 de abril de 1796 (Firmado Franco Gomez)”. Al margen “pase al Receptor de alcabala Arl. 12 (una firma)”.	50
42	“Sor. Escribano Dn. Juan Anto. Magariño. Dn. Juan Carvalo en consorcio de Su Esposa Da. Manuela de Soto vezos. de esta Ciudad vendieron un terreno y edificio a Da. Tomasa... a saber. Un sitio que consta de nueve varas cinco octabas de terreno que hace frente al sur lindando calle de por medio a de Sn. Luis con casa de Dn. Manl. Gorrite y veinte y cinco varas de fondo al norte con cuyo fondo linda con terreno del vendedor y por el un costado... con terreno de finado Dn. Manuel... Lombardini y por el otro costado al oeste con Casas del finado Dn. Juan Pedro Aguirre siendo prebencion que en las citadas nuevas varas cinco octavas del sitio al frente... al fondo en el edificio del costado del oeste a la casa de Dn. Juan Pedro Aguirre esta... Montevideo 31 de octubre 1796”.	35
42A	“Da. Teresa Texera como Tenedora de lo que vienes de su Difunto Marido Dn. José Más de Ayala cedió en venta Rl. a su nieta Da. Matilde de Duran, un sitio en el precio de seiscientos ps. de los cuales le pertenecen á otra Da. Matilde doscientos de su herencia Materna por lo qual solo ha satisfecho en la Recepta. Del Rl. Dro de Alcabala diez y seis ps. del 4pc/o de los quatrocientos restantes, y el citado Terreno tiene veinte y cinco varas al frente al S. y cincuenta de fondo...” Deslinda entre otros, con Da. Dominga Arebalo, Dn. Mgl. Sepulveda, combento de los Padres Mercenarios y con Dn. Fancisco Xavier Ótero. 21 de enero de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35

VENTA DE PROPIEDADES EN EXTRAMUROS DE MONTEVIDEO

43	“Dn. Bartolomé del Busto y Dn. Franco. Vigil entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo veinte ps. al 4 p c/o de quinientos ps. en que el primero le vendió al segundo una casa Extramuros de esta Ciudad y en terreno de cincuenta varas de frente, y cincuenta de fondo. Deslinde, entre otros, con Dn. Juan Estevan Duran”. <u>Montevideo 12 de mayo de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
44	“Dn. Bernardo Ledesma y Dn. José Rodríguez Boves entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo un peso tres y m.do r.es al 4 p c/o de treinta y seis ps. en que el primo. vendió ál segdo. un terreno extramuros de esta ciudad compuesto de doze varas de frente y cincuenta de fondo. Desline, entre otros, con Dn. Luis Montero y con Dn. Pedro Garin”. <u>Montevideo 29 de abril de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
45	“Dn. Silvestre Iglesias y Dn. Cayetano de Otero entregaron en la Recepta. del Rl. Derecho de alcabala de mi cargo ochos ps. al 4 p c/o de docientos ps. en que el primero vendió al segundo un terreno extramuro de esta Ciudad de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo”. Lindando con Andres Cabezas y con terreno Realengos. <u>Montevideo 14 de abril de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
46	“Dn. Ambrosio Cubas ent.o en la Receptoría del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo tres ps. dos reales al 4 p c/o de ochenta ps. en que declaro haver vendido á Da. Manuela Gastan un terreno extramuro de esta ciudad compuesto de diez varas de frente y cincuenta de fondo al...”. Deslinde entre otros con Bartolome del Busto. <u>Montevideo 14 de abril de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
47	“Dn. Manl. Rosendo ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo cinco ps. al 4 p c/o de ciento veinte y cinco ps. en que Ambrosio Perez negro libre le vendió un terreno en extramuros de esta Ciudad compuesto de veinte y cinco varas de frente, y cincuenta de fondo”. Entre otros, lindando con los herederos de Dn. Melchor Gonzalez, Dn. Ambrosio Cuba y Eusebio Vazquez. <u>Montevideo 14 de mayo de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
48	“Dn. Manuel Botana tiene pagado el Dro. de alcabala en 12 de enero de este año de un terreno qe. D. Basilio Martinez le vendio extramuros de esta Ciudad en la cantidad de quarenta y cinco ps. y ha viendose anulado la vta. de este otro terreno, y dadole ótro en igual cantidad, que se compone de diez y ocho varas de frente y cincuenta de fondo”. Lindando entre otros con Dn. Ramon Vidal y con Dn. José Bermudez. <u>Montevideo 1 de mayo de 1796. Expide voletto Frnco. Gomez.</u>	30
49	“Dn. Juan de los Heros entrego en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo un peso ál 4 p c/o de veinte y cinco ps. en que Dn. Tomás Diaz declaró haverle vendido un Terreno Extramuros de esta Ciudad compuesto por veinte y cinco varas de frente y cincuenta de fondo”. Entre otros linderos con Jose Bermudez y con Dn. Bartolomé Mitre (abuelo del Presidente de la Nación Unida, Argentina, Bartolomé Mitre 1821-1906) . <u>Montevideo 20 de julio de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	50
50	“Dn. Luis Ximenez entrego en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo siete pesos dos res. ál 4 p c/o de ciento y ochenta pesos en que declaró haver vendido á Da. María Antonia Media una quadra de tierra extramuros de esta Ciudad”. Lindando entre otros con Rudesindo Saenz y con tierra vacantes. <u>Montevideo 6 de setiembre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30
51	“Francisco Antonio Maciel (1757-1807 saladerista y filántropo, precursores del Hospital de Caridad) como albacea del Finado Jose Lopez entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ocho ps. al 4 p c/o de docientos ps. en que vendió á D. Juan Antonio Caravia un terreno extramuros de esta Ciudad compuesta por cincuenta varas de frente con cincuenta de fondo”. <u>Montevideo 3 de diciembre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	50
52	“Dn. Franco. Maroñas (el barrio de Maroñas se debe a él y su familia que se afincaron en el mismo) ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo dos ps. siete res. ál 4 p c/o de setenta y dos ps. en que declaró haver vendido á Da. Micaela Arteta un terreno Extramuros de esta Ciudad compuesto de doze vs. de frente y cincuenta de fondo”. Los linderos son, entre otros Da. Maria Esquibel y Dn. Pedro Martinez. <u>Montevideo 15 de noviembre de 1796”. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	40
53	“Dn. Cayetano de Otero entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo dos ps. siete res. al 4 p c/o de setenta y dos ps. en que Dn. Simón de Ben Cavo de escuadra del regimto. de dragones declaró haverle vendido un terreno extramuros de esta Ciudad compuesto de doze varas de frente y treinta y ocho de fondo”. Linderos entre otros con Dn. Juan de Taxes y Andres Cavezas. <u>Montevideo 22 de octubre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.</u>	30

VENTA DE ESTANCIAS SIGLO XVIII

54	“Dn. Felipe Piriz ento. en la Recepta. del Rl. dro. de alcabala de mi cargo un ps. y dos res al 4 p c/o de treinta ps. en que Da. Pascuala Rodriguez declaro haverle vendido un terreno en partido de Pando compuesto de docientas varas de frente y tres cuarto de leguas de fondo. Linda entre otros con Felipe Mentasty, Isabel sambrano y Melchor Medina. Montevideo 17 de diciembre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.	35
55	“Dn. Fernando Rodriguez ento. en la Recepta. del Rl. derecho de alcabala de mi cargo doze ps. al 4 p c/o de trecientos ps. a Dn. Mateo Fernz. un terreno de estancia cita en la concepción de Pando, compuesto de mil docientas y cincuenta vs. de frente al arroyo de este Pando y sus fondos hasta el arroto El Sauze. Linderos, entre otros, Dn. Jose Perez y Dn. Mesones”. Montevideo 13 de diciembre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.	35
56	“Dn. Juan Antonio Carrasco entrego en la Recepta. del Rl. dro. de alcabala de mi cargo treinta y dos ps. al 4 p c/o de ochocientos ps. en que Dn. Rafael Martinez como ápodorado de Dn. Jose Muñoz le vendio un terreno de Estancia... situado entre los arroyos de Leon y Otazo con sus fondos a la cuchilla grande, linderos los dichos arroyos el Parado.” Montevideo 16 de setiembre de 1796. Expide voletto Franco. Gomez.	35
57	“Dn. Miguel de Zamora entrexó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo quarenta y quatro ps. ál 4 pc/o. de mil y cien pesos en que Dn. Juan Antonio Bustillos declaró la acción de haverle vendido, un rincón de estancia compuesto de cuatro leguas, y mil docientas vs. de frente y diez leguas y media de fondo con doscientas vs. mas...” Deslinde entre otros, de frente con el Rio Negro Cerro del Embúo Arroyo de Clara, y Tacuarembó Grande. “ Con mas de quinientas cavezas de ganados, poco mas ó menos, Ranchos, y Corrales y demás utiles que tenga...” Montevideo, 1 de octubre de 1796. Expide voletto Franciasco Gómez.	45
58	“Dn. Ramón de Lago ento. en la Recepoa. Del Rl. Derecho de alcabala de mi cargo veinte y quatro ps. al 4 pc/o de seiscientos ps. enque Dn. Feliciano Antonio Chiclana le vendió un terreno de Estancia que media entre el Arroyo del Abestruz, hasta los Cerros del Yermal Grande, con sus vertientes ál lado de acá del Yermal á el Abestruz Chico, a su frente á la cuchilla grande, y sus fondos ál dicho Abestruz, y linda pr. un costado con ótro de la viuda del finado Dor. Dn. Franco. de los Angeles Muñoz y por el ótro con Dn. Romualdo de la Vega.” Montevideo. 7 de junio 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35
59	“Da. Maria Antonia Chucarro viuda del finado Dn. Melchor de Viana (Administrador de la Real Renta de Correos de Montevideo. 1737- 1796) entexó en la Recepta. del Rl. Dro de álcabala de mi cargo veintes ps. al 4 pc/o de quinientos ps. en que vendió á D. Salvador... un Terreno de Estancia qe. media y principia desde el Yermal Grande del otro lado co el Yermal Chico, sus vertientes ál Yermalito, y sus fondos, á la cuchilla de Dionisio, y desde otra cuchillas hasta las puntas de Ótaso águas arriba, y desde otras puntas á las del yerbal...” Montevideo, 23 de Abl. De 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	45
60	“Da. Ana Alvarez y Dn. Pedro Celestino Bauzá como Alvaceas del finado Dn. Domingo Bauzá entrexaron en la Recepta del Rl. Dro. de alcaba. De mi cargo cientosetenta y quatro ps. un y medio res. corntes. al 4 pc/o de quatromil trescientos cincuenta y quatro ps. en que vendieron á Dn. Pedro Vidal, una Estancia con dos mil doscientas y cincuenta cavezas de Ganado Vacuno, y Cavalgar, con los Ranchos que tenga la cual está citá en el Partido el Tala, compuesta con legua y mda. de frente, y una y mda de fondo. Deslinde entre otros, con Dn. Juan Florencio Vidal, con Dn. Pedro Ximenez, Arroyo Tala y con Dn. Patricio Cardoso...” Montevideo, 9 de Abril de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	50
61	“Dn. Rafael Martinez como Marido y conjunta Persona de Dn. Josefa Ignacia Muñoz entexó en la Recepta. del Rl. Derecho de alcabala de mi cargo veinte y ocho ps. al 4 pc/o de setecientos ps. en que vendió á Dn. Francisco Píris, y Dn. Antonio Morales vecinos de Maldonado un rincón de Estancia que media entre el arroyo de los Corrales, y el de Leon su frente á la cuchillas del paso de Dionisio, y de fondo ál Arroyo del Parado...” Montevideo, 19 de Abril de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35
62	“Dn. José... ento. las Recepta. del Rl. Derechi de alcabala de mi cargo doze ps. al 4 pc/o de trescientos ps. en que vendió á D. José Moreyra de Sousa una suerte de Estancia compuesta de legua y media de frente ál S. su fondo ál N. hasta dán con los Mojones de los Terrenos de Dn. Migl. Piñeiro por el O., hasta topar a si mismo con los Mojones de los referidos Terrenos y por el E. lindando con los Arroyos nombrados del Perdido y el de Santiago...” Montevideo, 9 de Febrero de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	35

63	“ Dn. Francisco de Oribe (Teniente Coronel padre de Manuel Oribe que fuera Presidente de la R.O.U) del Rl. Cuerpo de Artilleria ento. en la Recepta. del Rl. Derecho de albabala de mi cargo veinte y ocho ps. ál 4 pc/o. de setecientos ps. en que Dn. Joaqn. Alavarez Navia Sargto. primo. De Dragones declaró haverle vendido un Terreno de Estancia en el parage nombrado el Rincon de Pirarajá que linda pr. el Este, Sur, y Oeste del Rio de Cevollatí, y por el Norte con otro Arroyo que baja en la Isla de la China, cuyo terreno tendrá el espacio de dos á tres leguas de ancho y poco mas de largo...” Montevideo, 30 de Marzo de 1796. Expide voletto Francisco Gómez.	50
----	--	----

VENTA DE ESCLAVOS SIGLO XVIII

64	“Dn. Joaquin Alvarez Navia ento. en la receptoa. Del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo catorce ps. al 4 pc/o. de trescientos y cincuenta ps. en que vendió á Da. Maria Franca. Blanco Villamil una negra su esclava llamada Catalina con una mulatilla hija de la negra llamada Escolastica, de edad la prima. como de veinte y quatro años y la mulatilla de 20 meses”. Expide voletto el 20 de agosto 1796. Francisco Gómez. V.B Firma.	35
65	“Dn. Manuel de Silba entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alabala de mi cargo doze ps. al 4pc/o. de trescientos ps. en que declaró haver comprado a D. Franco. Brum un negro su Esclavo llamado Juan de edad como de treinta y dos años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 24 de setiembre 1796. Francisco Gómez.	35
66	“María Teresa Martinez entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo nueve pesos cinco rls.\$ al 4pc/o. doscientos cuarenta pesos de otra moneda, en que Da. Ana Fleytas le vendió una negra su esclava llamada María de edad como de treinta y cuatro años”. Expido voletto que firmo”. Montevideo 1 de setiembre 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
67	“Dn. Nicolas Montero con consentimiento de su Esposa Da. María Sierra, y Dn. Juan Afanador entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo seis ps. tres y medio res. al 4pc/o. de ciento sesenta ps. en que el primero vendió ál segundo un Mulatillo criollo llamado Diónisio José edad como de catorce años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 12 de agosto 1796”. Francisco Gómez.	35
68	“Da. Leonarda Ayala, y de D. José de Nepomuceno entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo siete ps. y dos rls. Al 4 pc/o de ciento ochenta ps. en que la primera declaró haver vendido ál segdo. un mulatillo crióllo llamado Pedro Matteo de edad de ónze años”. Expido voletto que firmo”. Montevideo 8 de agosto 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
69	“Dn. Andres Antonio Vazquez ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo onze ps. y dos res. al 4pc/o. de doscientos ochenta ps. en que vendió á Dn. Franco. Pelaez Villademoros un negro llamado José Franco. y una mujer de este llamada Florinda Ana con una cría su hijo llamado Bartolo, de edad el primo. como de treinta años la segunda... y el negrito de seis meses”. Expido voletto que firmo. Montevideo 22 de abril 1796. Francisco Gómez.	40
70	“Da. Maria del Rosario Pesoa ento. en Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze ps. cuatro res. al 4pc/o. de trescientos doze y medio ps. en que compró á Da. Trinidad Cabot una negra, digo, Mulata llamada Lucía, de edad de como veinte y cinco años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 22 de abril 1796. Francisco Gómez.	35
71	“Da. Teresa Texera como Tutora y curadora de su nieta menor Da. Matilde Durán ento. en la Recepta. del Rl. Derecho de alcabala de mi cargo ocho ps. al 4pc/o. de doscientos ps. en que vendió á Dn. Franco. Elías de Ayala un negro esclavo de esta Da. Matilde llamado Manl. de edad como de treinta años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 7 de diciembre 1976. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
72	“D Juan Florencio Vidal ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze ps. al 4pc/o. de trescientos ps. en que declaró haver vendido á Dn. Antonio Baltasar Perez un negro de Esclavo llamado Sebastian de edad como de treinta años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 16 de noviembre 1796. Francisco Gómez.	35
73	“Dn. Joaquin de Chopitea ento.en al reptoa. del rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze ps. ál 4pc/o. de trescientos ps. en que Da.Martina Gomez Saravia le vendió un negro su Esclabo llamado Nicolás de edad como de veinte y ocho años”. Expido voletto que firmo. Montevideo 1º. de octubre de 1796. Francisco Gómez.	35

74	"D. Manuel Vazquez entregó en la Receptoría del Rl. Dro. de Alcavala de mi Cargo veinte y dos ps. al 4qtro. por ciento de quinientos y cincta. ps. en que la Sa. Da. Maria Franca. de Alzaibar le vendió un mulato y una negra de mujer con una niña de pechos todos esclavos de la citada señora llamado el primero Roque, de edad de mas de cincuenta años, y la segda. Rita de edad de unos treinta y cinco años". Expido voletto que firmo, Montevideo 20 de diciembre de 1796. Francisco Gómez.	40
75	"Dn. Alfonso Correa ento. en la Recepta. Del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ónze ps. y medio rs. al 4 pc/o. de doscientos noventa y cinco ps. en que vendió á Dn. Jayme Pica un Esclavo llamado Tomás de edad como de veinte años". Expido voletto que firmo. Montevideo 30 de abril de 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
76	"Dn. Isidro de la Puente ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de Alcabala de mi cargo trece ps. y dos rs. al 4pc/o. de trecientos y treinta ps. en que Dn. Bartolomé Riao con el consentimiento de su Esposa Dña. Juliana Artigas (prima del Gral. José Gervasio Artigas) le vendió una negra esclava y de la herencia de esta su Esposa con una cría llamada la primera Rosa de edad de veinte y dos años y la cría Santiago de edad de dos años". Expido voletto. Montevideo 8 de abril de 1796. Francisco Gomez. V.B. Firma.	40
77	"Dn. Martin José de Artigas (padre del Gral. José Gervasio Artigas), y D. Ignacio Uscanga entregaron en la Recepta del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ónze ps. y doze res. al 4pc/o. de doscientos ochenta ps. en que el primero compró ál segundo un negro de Esclavo llamado Juan de edad como de veinte y seis años". Expido voletto que firmo. Montevideo 23 de mayo 1796 Francisco Gómez. V.B. Firma. Al margen: "Nota Que el vendedor es Dn. Joaqn. Acosta y no D. Ignacio Uscanga Gomez."	50
78	"Dn. Pedro Ximenez Castellanos Teniente coronel graduado del Regimto. de Dragones de Bueno ayres ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez y ocho pesos al 4pc/o. de quattrosientos cincuenta ps. en que vendió a Da. Gabriela Vazquez una negra su Esclava llamada Luisa con una hijita de esta nombrada Teresa, de edad la primera de veinte y cinco años y la segunda de diez y ocho meses". Expido voletto que firmo. Montevideo 12 de agosto 1796. Francisco Gómez.	50
79	"Dn. Juan de los Reyes Coronel de los Rs. Exercitos y sargento mayor de esta plaza entregó en la Recepta. del Rl. Derecho de alcabala a mi cargo doze pesos seis y medio res. corrtes. al 4pc/o. de trecientos veinte ps. en que Da. Agustina Cardozo declaró haverle vendido un negro su Esclavo llamado Franco. de edad como de veinte y cinco años". Expido voletto que firmo. Montevideo 7 de noviembre 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
80	"Dn. Joaqn. Santana negro libre ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de Alcabala de mi cargo doze ps. al 4pc/o. de trecientos ps. en que Domingo del Rio declaró haverle vendido un negro su esclavo llamado Joaqn. de edad como de veinte y tres años". Expido voletto que firmo. Montevideo 1 de mayo de 1796. Francisco Gómez.	35
81	"Dn Franco. Salvio Marull entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo doze ps. al 4pc/o. de trecientos ps. en que vendió á D. Manuel Diago un negro su Esclavo llamado José de edad de veinte y cinco años". Expido voletto que firmo. Montevideo 14 de abril de 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
82	"Dn. Andres Benito Faxardo vecino de Maldonado ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala diez ps. seis y mdo. Rs. \$ ál 4pc/o. de doscientos setenta ps. fuertes en que Dn. Franco. Xavier Paredes le vendió un negro su Esclavo llamado Franco. de edad como de trece años". Expido voletto que firmo. Montevideo 24 de mayo de 1796. Francisco Gómez.	35
83	"Da. Maria Antonia Cazerres entregó en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ocho pesos ál 4pc/o. -de doscientos ps. en que Alexos Garcia declaró haverle vendido una negra su Esclava llamada Josefa, de edad como de veinte y ocho años". Expido voletto que firmo. Montevideo 1º. de junio de 1796. Francisco Gómez.	35
84	"El Sor. Conde de Liniers, y Dn. Joaqn. José de Muxica entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez ps. corrtes. al 4pc/o. de doscientos cincuenta ps. en que el primero, con poder que tiene de D. Santiago Burdet, le vendió un negro esclavo del otro Burdet, llamado Pedro. Expido voletto que firmo. Montevideo 17 de junio de 1796. Francisco Gómez.	50
85	"Dn. Martin José Perugorría ento. en la Receptoría del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez ps. al 4pc/o. de doscientos cincuenta ps. en que vendió a D. Martin Lamas un negro su Esclavo llamado de edad como de diez y nueve años". Expido voletto. Montevideo 17 de junio de 1796. Francisco Gómez.	35

86	"Da. Ana Alvarez, y D. Pedro Celestino Bauzá como Albaceas del finado Dn. Domingo Bauzá y D. Hilario Sanchez como marido de otra Sa. y el Defensor de menores D Franco. Rodigz. Entregaron en la recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo veinte y ocho ps. ál 4pc/o. de setecientos ps. en que vendieron a D Antonio Marini un negro llamado Domingo, y una negra mujer de otro negro llamada María Marta, con una hija de estos llamada Manuela, y que tienen de edad el primo. Como veinte y nueve años, la segunda como veinte y cinco, y la negrita de tres. Expido voletto que firmo. Montevideo 9 de julio de 1796. Francisco Gómez.	45
87	"Dn. Franco. Marull entregó en nla Recepta. del Rl. Derecho de alcabala de mi cargo ócho ps. \$ al 4pc/o. de doscientos ps. fuertes en que vendió a Dn. Juam José Brid un negro de esclavo llamado Alfonso de edad como de quarenta y cinco años. Expido voletto que firmo. Montevideo 14 de abril de 1796. Francisco Gómez. V.B. Firma.	35
88	. "Dn. Geronimo Tomas Barrioaluz y Dn. Isidro de la Puente entregaron en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo ócho ps. al 4pc/o de doscientos ps. en que el primo. declaró haverle vendido al segundo un negro criollo su esclavo llamado Manuel de edad como de trece años. Expido voletto que firmo Montevideo 2 de diciembre 1796 Francisco Gómez.	35
89	"Dn. Mateo Vidal ento. en la Recepta. del Rl. Dro. de alcabala de mi cargo diez ps. al 4pc/o. de doscientos cincuenta ps. en que Dn. Geronimo Herrera declaró haverle vendido un mulato de Esclavo llamado Manuel de edad como de veinte años. Expido voletto que firmo Montevideo 6 de abril 1796 Francisco Gómez.	35
90	"Dn Franco. Miró y Armaña entregó en Recepta. del Rl Derecho de alcabala de mi cargo doze ps. ál 4pc/o. de trescientos ps. en que vendió Dn. Juan Bautista Castells un negro de Esclavo llamado Anto. de edad como de veinte y dos años. Expido voletto que firmo Montevideo 3 de febrero 1796 Francisco Gómez.	35

EXPEDIENTES DE VENTAS DE ESCLAVOS

91	"... en la ciudad de San Fernando de Maldonado a los veintinueve dias del mes de Abril de mil ochocientos veiniocho; ante el Sor. Alcalde del Departamento delante del gefe de policia y de mi el infrascripto escrivano publico comparecio Don Juan Sebastian de este vecindario... a quien doy fe conosco y digo que habiendo arribado a esta playa el bergantin brasilero... presa del corsario argentino Libertador Bolivar, con cargamentos de negros... (Fdo.) Felipe... Bengochea". El documentos de 4 carillas, trata de un contrabando de negros, contiene sello "6 Reales Cuarta Clase...".	50
92	"Digo yo Francisco Moldes abajo firmado que he vendido una negra llamada Luisa de edad de veninte y cinco años poco mas o menos, de la propiedad de Dn. Jose Ramos de cuyo Sor. soy apoderado al efecto, a Dn. Bertran Cadillon, por la cantidad tres cientos setenta pesos monedas corriente libres, y al estilo de feria; para que le sirva de resguardo y suficiente documentacion de posecion y señorío de mi espontanea voluntad que este tenga la misma fuerza y valor que fuera una escritura publica. Montevideo 1º de 1935 (Fdo.) Francisco Moldes..." Al reverso traspaso de la esclava, Montevideo marzo 8 de 1838 firmado Manuel Pombo. Con sellos de "2 reales" y "SELLO DEL REMATADOR MONTEVIDEO".	50
93	"En la ciudad de San Fernando de Maldo. á los diez y siete de mes febrero de 1820 compareció antes esta corporacion D. Juan Guterrez vecino de la Villa de San Carlos, á quien certificamos y dixo: que el tenor del presente publico ynstrumento, otorgaba y otorgo que daba, y dio en venta Real por juro de eredad... por si y sus herederos... a Dn. Manuel Nuñez vecino de esta ciudad para si... a quien su derecho representare, a saber un mulato llamado Domingo de edad de quinze años en cantidad doscientos cincuenta de pesos libres... referido esclavo con sus vicios, tachas, enfermedades publicas y secretas, sin que por ningun ebento ni motivo de los que quedan expresar lo pueda... (Fdo.) B. Bustamente - Jose Pintos Gomez - D. Juan Gutierrez (y otras firmas)". Documento de 3 carillas.	40

94	<p>"Conste por el presente documto. que hoy día de la fecha hemos celebrado un conbenio los abajo firmantes... Dn. Manuel Nuñez Fagundes y Dn. Jose Pintos Gomez, ambos del vecindario de esta Ciudad en virtud de propocisiones que el primero hizo al segundo por su propia conveniencia y queriendo evitar el perjuicio qe. iba á ocasionarle, privandose del servicio de un negro esclavo de su propiedad llamado Juan; por cuyo motivo, manifestó á Pintos, que otro esclavo, queria casarse con una negra liverta del otro Pintos llamada Josefa, (la cual tenia en patronato desde el año mil ocho cientos veite y ocho de las introducidas del Bergantin brasilero Adamastor, presa del corsario argentino Libertador Bolivar que se beia obligado por varias razones á permitirle á su esclavo lo qe. le pedia, pero la gran dificultad que se le presentaba, era no serle posible deshacerse de el; y como Pintos se hallaba en igual caso con respecto a su liverta comentaron ambos, que podian permitirles se casaran, y continuaran cada uno de los contrayentes sirviendo a su Señor... Defensor de pobres y menores... Maldonado 12 de diciembre de 18... (Fdo.) Man. Nuñez Fagundes - Jose Pintos Gomez (y otras firmas) ". Documento de 2 carillas con sellos de "2 Reales" y "SELLO DEL REMATADOR 1834".</p>	50
95	<p>"Esta negra llamada Catalina y su marido Juan, este como de edad de treinta y seis años , con una hija, de seis años llmda. Juana Clemencia se vende en cantidad de setecientos ps...". La esclava Catalina se dirige al gobernador diciendoles que sus amos se marchan para Buenos Aires y que les interesa comprar a su marida e hija esclavos de Jose Artecona para asi continuar junto con su marido e hija. El trámite comienza el 8 noviembre de 1803 firmado por Bustamante y termina el 1 de diciembre de 1803. Documento de 30 carillas, con varias cartas al Sr. Gobernador de parte de la esclava y de los dueños de la misma como de su marido e hija. En su mayoría firmados por Bustamante, Dr. Zamalloa y las partes.</p>	50